



2018
FCH
FUNDACIÓN CHILE



Plataformas

4
IMPLEMENTACIÓN
Y EVALUACIÓN



- Una plataforma aborda la búsqueda de **soluciones sistémicas de alto impacto** donde, convocando a los actores claves de la temática **definirá acciones compartidas para este grupo público privado**. Se espera que los resultados de este proyecto haga que **el sistema gane** (no solo los actores involucrados) y requiere innovación, pues el abordaje de la solución se realiza de **una forma distinta a lo realizado anteriormente**.

EJECUCIÓN

TALENTO
DIGITAL

ESCENARIOS
HÍDRICOS

INTEROPERA-
BILIDAD

PLASTIC PACT

TRANQUE

AQUAPACÍFICO

AGENDAS
SECTORIALES

EXPANDE

ELEVA

CHILE
GLOBAL
VENTURES

DELIVERY GRANDES INICIATIVAS

CIRCULAR HR

SERVICIOS ESTRATÉGICOS

Criterios para definición de iniciativas “Plataformas”:

- Convocar a los actores más relevantes del sector en cuestión (el corte y parámetros dependerá del sector, por lo que el comité deberá asegurar este punto según participación en la problemática o en la potencial solución)
 - Declarar o buscar construir una visión compartida para el sector
 - Poseer financiamiento público privado para más de un año de trabajo
 - Poseer una línea de trabajo que influirá no solo en los actores directos, sino también en el sistema completo. Por ende las actividades definidas trascienden solo a los socios.
 - Comprometer a los socios a acciones concretas, en el diseño de la solución
 - Poseer desde FCh un equipo con capacidades claves para la gestión de la visión del grupo y las actividades comprometidas.
- Director de ésta, el Gerente del área y el Comité Ejecutivo de FCh definen cuándo se requiere dar inicio a la gobernanza

Principios de Gobernanza FCh

¿Qué es una gobernanza?

- Liviano y ad-hoc a las iniciativas
- Toma de decisiones compartida
- Uso compartido de recursos
- Responsabilidad compartida
- Beneficios compartidos

Más lo que exijan los financista

La Gobernanza Colaborativa se base en 5 elementos claves:

1. Agenda común - entendimiento compartido del problema y un enfoque conjunto para resolverlo, a través de acciones acordadas.
2. Monitoreo de los resultados de forma coherente y compartido por todos los participantes garantiza la alineación y accountability.
3. Plan de acción común y consensuado (actividades, participantes y vinculaciones).
4. Una comunicación abierta y continua entre los actores para construir confianzas, asegurar los objetivos de inversión y motivación común.
5. Un Gestor Tecnológico con el personal y conjunto específico de habilidades para atender a toda la iniciativa y la coordinación de las organizaciones y organismos participantes.
6. Modelo liviano e incremental, define dos instancias obligatorias (Directorio o Consejo Estratégico y Nivel ejecutivo o Gestor tecnológico)

NIVEL DIRECTORIO O CONSEJO ESTRATÉGICO

Incluir a tomadores de decisiones, asegurando involucramiento de entidades públicas y privadas, desde la organización, más que desde la persona

Ser intersectorial y representativo

Ser balanceado pero limitado en número

Recomendaciones

- Velar por la existencia de instituciones representativas del sector para el cumplimiento del objetivo, independiente de que si tienen o no un rol de financista.
- Buscar en el sector privado la confluencia de más de una empresa del rubro, que otorgue representatividad al sector completo y evite mirada de captura por parte de la opinión pública.
- Representantes del Directorio deben tener cargos o niveles de responsabilidad afines y similares.
- Asegurar desde la creación la designación de reemplazos, en caso que el titular nominado por la institución no pueda asistir por hechos que no sean necesarios de acreditar ante terceros.

Rol y responsabilidades:

- Ejercer tareas de coordinación estratégica del Programa con otros Programas en ejecución; evaluación permanente de las directrices del Programa, entre otras labores propias del seguimiento.
- Dar lineamientos estratégicos.
- Hacer seguimiento de los KPIs (indicadores de resultados y de impacto).
- Identificar y hacer seguimiento de los riesgos económicos.
- Aprobar la entrada de socios nuevos al proyecto y apoyar en acciones para convocarlos.
- Aprobar acciones o medidas pertinentes en caso de imprevistos o conflictos.
- Aprobar la estrategia de difusión, comunicación y marketing con los principales grupos de interés y dirigir la comunicación estratégica (multistakeholder).
- Validar el modelo de sustentabilidad y transferencia de la iniciativa post proyecto.
- Aprobar el plan de gerenciamiento de proyecto, informes de avances y entregables.
- Aprobar el Plan de Trabajo y seguimiento al cumplimiento del proyecto (objetivo, alcance/entregables, plazo, presupuesto)
- Designar, en caso de inasistencia reiterada o abandono del cargo, a un nuevo representante de la institución que vele por la continuidad.

Deseables:

- Aprobar la contratación y desvinculación de proveedores (Monto superior a 200.000 USD).
- Aprobar los informes financieros.
- Aprobar la política de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
- Aprobar la estrategia para un sistema de gestión de calidad, para el manejo de las actividades I+D+i.
- Aprobar el plan de capacitaciones técnicas del gestor y co-ejecutores.
- Frecuencia: se sugiere una periodicidad bimensual o mensual, pudiendo este Directorio o Consejo convenir una frecuencia diferente en caso de necesidades de cada iniciativa.

CONSEJO TÉCNICO

Participantes propuestos: Perfiles técnicos de las organizaciones claves.

- Apoyo y supervisión técnica durante la ejecución
- Revisar el Plan de Trabajo y seguimiento del cumplimiento del proyecto (objetivo, alcance/entregables, plazo, presupuesto).
- Aprobar/revisar la contratación y desvinculación proveedores (200.000USD).
- Aprobar las Bases Técnicas e Informes Técnicos.
- Revisar los Informes Financieros.
- Identificar y hacer seguimiento de los riesgos técnicos.
- Aprobar los entregables de los proveedores.
- Revisar comunicación (marketing).
- Revisar entrada de socios nuevos al proyecto.
- Revisar acciones en caso de imprevistos o conflictos.
- Dar Input en cuanto a iniciativas internacionales con objetivos y alcances similares o complementarios.
- Guiar y hacer recomendaciones generales técnicas, científicas requeridas en el desarrollo del proyecto.

NIVEL EJECUTIVO O GESTOR TECNOLÓGICO FCH

Mantener la coherencia estratégica global, gestionando la operación del día a día y la ejecución de los trabajos, incluyendo la gestión de los grupos de interés, las comunicaciones, la colección y análisis de datos, entre otras responsabilidades.

CO-EJECUTORES

La selección de coejecutores es clave en este tipo de proyectos. Se recomienda buscar a actores de nivel global, que sean capaces de compartir el desafío, de forma profesional y con visión país.

COMITÉ ASESOR O ADVISORY BOARD (1 o 2 veces al año)

Capturar experiencias y mejores prácticas, tendencias u oportunidades, presentes en otros mercados.

Se propone incorporar mundo privado (empresarios y emprendedores del ámbito de la industria en cuestión)

Formalización en acta..



2018
FCH
FUNDACIÓN CHILE

